

TEATRO NACIONAL
DE LA CIUDAD DE
BARCELONA
CALDERON DE LA BARCA

GALA INAUGURAL . 30 DE OCTUBRE DE 1968

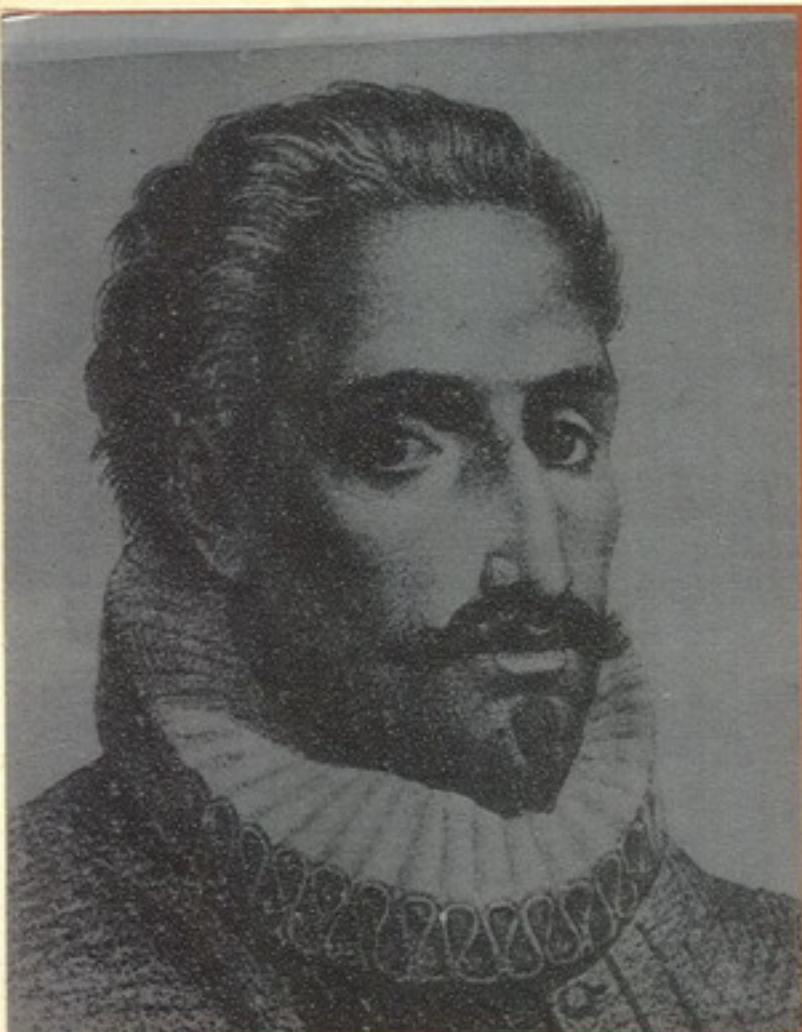


*PEDRO
DE
URDEMALAS
DE
MIGUEL DE CERVANTES*



TEATRO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BARCELONA

TEATRO "CALDERON DE LA BARCA" ★ TEMPORADA OFICIAL 1968★69



«Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no ha de veinte años que fueron de oro; los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño; la color viva antes blanca que morena; algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies. Este, digo, es el rostro del autor de «La Galatea» y de «Don Quijote» (...); llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra. Fué soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades. Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo; herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de feliz memoria.» (Del prólogo de Novelas ejemplares.)



Dotar a Barcelona de un Teatro Nacional es uno de los actos de gobierno que mayor satisfacción puede producir a quien tuvo la honra de firmar la Orden ministerial que lo creó y a quien hoy saluda con estas breves palabras augurales a los muchos barceloneses que, durante años, lo reclamaron con esperanza y fervor. Y nada puede complacerme más que el hecho de que la presidencia de la Junta Rectora del nuevo Teatro Nacional sea asumida por el Alcalde de esta gran capital, insistente portavoz de aquéllos deseos y copartícipe en el común impulso fundacional.

Hace casi cuarenta años, en 1929, se celebró en esta ciudad el III Congreso Internacional de Teatro. Ya en otra ocasión, con motivo de una Asamblea de nuestros «Festivales de España» recordé unas palabras que entonces dijo Adrián Gual, destacado hombre de teatro cuya vida y obra ha sido recientemente evocada aquí, y también en un Teatro Nacional de Madrid, por la Escuela barcelonesa que lleva su nombre: «El Estado griego protegió el Teatro porque vió en aquéllos actos un elemento perfecto de arte cordial, equivalente a la más completa fusión de espíritu nacional». Además, del motivo evocado en tan insigne precedente, hemos tenido otro para dar este paso: el de servir en Barcelona en un acto más de positiva descentralización, a la cultura española, que es múltiple y variada en sus manifestaciones pero

que es única y solidaria en su espíritu, lo mismo si se expresa en idioma castellano que si lo hace en lengua catalana, porque uno y otra pertenecen hoy por igual y con análogos títulos al modo que Cataluña tiene de ser española. Por ello, este Teatro Nacional de la Ciudad de Barcelona se gozará en presentar piezas clásicas y modernas en ambos idiomas. Y, alejado de todo localismo y aún de todo estrecho nacionalismo, pretenderá también ofrecer las obras maestras, antiguas y modernas, que haya producido el genio teatral de otras culturas. Será, según esperamos, un teatro vivo, lo que significa la incorporación de elementos múltiples y aún contradictorios, según la vieja ley escénica que invocaba Eugenio D'Ors al describir la gloriosa impureza del Misterio de Elche: «Impureza —decía— que también puede ser considerada, y sobre todo sentida, como plenitud: como síntesis de las artes».

Que este espíritu fundacional nos conduzca hacia el objetivo que el propio Gual mencionaba en la ocasión que he citado: el de poner al teatro «de cara a la luz de las verdades eternas: de la bondad y de la belleza».

Manuel Fraga Iribarne

Ministro de Información y Turismo.



En este programa de apretados acontecimientos que todos los años nos trae el otoño barcelonés, ningún acto tiene posiblemente tanta entrañable significación como éste que ahora nos convoca en el gozo y en la satisfacción de inaugurar un nuevo teatro.

Barcelona, que se siente vinculada por una gloriosa tradición a este portavoz de inquietudes que es el arte escénico, había visto con cierta nostalgia como, en los últimos años, el viejo carro de Tespis había dejado de ser ágora permanente e ilusionada de los afanes vivos de un pueblo.

El enorme caudal de motivaciones espirituales que desde siempre ha caracterizado la vida barcelonesa habría de encontrar el cauce por el que discurrieran sus iniciativas, y la empresa privada nos ha dado recientemente magníficos ejemplos de éste amor al teatro y a sus manifestaciones.

El Estado, a través de sus organismos más idóneos, y el Municipio no podrían permanecer indiferentes a esta llamada y hoy, gracias a una feliz conjunción de esfuerzos y de voluntades -y al decidido y personal apoyo del Ministro de Información y Turismo, cuya dedicación a las cosas de Barcelona es bien notoria-, asistimos a un acto que, como os decía, es de gran significación porque en él la ciudad -estoy seguro- recuperará plenamente su pulso teatral de gran urbe europea, abierta a todas las corrientes del espíritu.

No habrán de faltar, en el logro y consolidación de esta bella iniciativa, ni el apoyo de nuestros aficionados ni el consenso popular porque en definitiva aquélla fe que mueve los pueblos y los hace grandes y generosos hallará en este escenario que ahora desvelará sus secretos a la ficción el mejor mensaje de amor y de cultura.

José María de PORCIOLES

PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA
DEL TEATRO NACIONAL
DE LA CIUDAD DE
BARCELONA

BARCELONA RECIBE A CERVANTES

De nuevo la sombra cervantina surge en el contorno barcelonés, que él definió con aquél triple juego verbal de; «el mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro».

Cervantes viene de la mano de una realización importante, por la cual hemos clamado largamente, a veces airadamente, muchos barceloneses, puesto que no nos parecía justo que una política estatal de protección al teatro olvidara, o dejara en segundo término, a una ciudad de tanta tradición escénica como la nuestra.

Remedio feliz de todo ello, Barcelona inaugura su Teatro Nacional que alberga una campaña Nacional vocada a mayor honra y gloria de nuestra escena, por lo que formulo un voto de esperanza y júbilo, en la seguridad de que esta fecha quedará grabada con especial vibración en el corazón de muchos barceloneses.

GUILLERMO DIAZ-PLAJA

Director del Instituto del Teatro de la Diputación Provincial.



Barcelona inaugura hoy Teatro Nacional. Y —cortesía por cortesía— lo hace con «Pedro de Urdemalas», una de las mejores comedias del autor que tan galanamente piropeó a la capital catalana en el más universal de los libros españoles. Y es que Miguel de Cervantes, que a tantos excedía en la invención, gustaba a veces de dosificarla incluyendo en sus fabulaciones pasajes descriptivos —de esos que ahora encasillaríamos como «literatura de testimonio»—. Ocupa descomulgante lugar entre ellos su acabada definición de Barcelona, con palabras inmarchitables que han servido para que la Ciudad Condal sea conocida en la práctica totalidad de los idiomas de la tierra, como «archivo de la cortesía, albergue de extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y belleza, única». Frases tan lisonjeras como justas, en quien tan ahondadoramente supo calar en la realidad barcelonesa, a tal punto que no parece otra cosa sino que sólo por el gusto de plasmarlas hizo que viniera aquí el caballero manchego a vivir sus penúltimas aventuras.

Con el estreno de «Pedro de Urdemalas», la ayuda al teatro adquiere carácter permanente en Barcelona y queda cubierta una etapa más en el Camino Real de la descentralización. La deseable meta estará más cercana en el instante mismo en que el Teatro Nacional «Calderon de la Barca» alce el telón por vez primera y sobre su escenario resuenen los versos cervantinos, en lenguaje que no puede ser adscrito a una determinada parcela, porque pertenece al acervo cultural de todas las Españas.

«Pedro de Urdemalas» está considerada por los expertos como una de las más logradas comedias «a fantasía» de Cervantes. Por su temática, los espectadores barceloneses acentuarán más sus elementos fantásticos, por cuanto el «seny» catalán ha de difuminar los factores basados en la inmediatez de la vida, al tiempo que resalta —es ley contrastadora— los puramente imaginativos.



PEDRO DE URDEMALAS

Dice el propio Cervantes que «las comedias tienen sus sazones y sus tiempos, como los cantares» y así, hoy, que tan en boga está el teatro de Lope de Vega, puede parecer extraño que se saque del olvido a este Pedro de Urdemalas, cervantino cien por cien y por lo mismo anti-Lope, para que, al cabo de más de tres siglos y medio, su autor tenga la satisfacción de ver puesta en pie (como se dice en el habla teatral) una de aquéllas comedias suyas que no llegaron a estrenarse porque ni Cervantes buscaba a los empresarios (autores se les llamaba entonces, en tanto que a los autores se les decía poetas) ni los empresarios, por tener ya sus paniaguados, le buscaban a él.

Creo, sin embargo, que Pedro de Urdemalas es una de las mejores creaciones del teatro popular de todos los tiempos, teatro que, como muy bien ha dicho Robert Marrast refiriéndose a los entremeses cervantinos, es «teatro en libertad,

porque su autor se sustrae a toda intención de edificación política, moral o religiosa, e inventa situaciones dramáticas cuyo planteo, desarrollo y solución quedan al margen de las normas oficiales» (tan cultivadas, precisamente, por Lope a quien Cervantes debe, en cierto modo, el hundimiento de su teatro).

Pedro de Urdemalas, personaje picaresco y por lo tanto patético, fué muy popular en el siglo XVI. Su nombre aparece en varios autores de aquéllas épocas (Cristóbal de Villalón, Espinel, Tirso de Molina, Quevedo, etc.) como suprema encarnación del hombre enredador y de malas artes, tanto que su proteica habilidad para disfrazarse le lleva a prestar su nombre al personaje de La Culpa en auto sacramental calderoniano El Gran Mercado del Mundo.

Pero Cervantes no se conforma con recoger un tipo del folklore. Su amarga experiencia de la vida le ha enseñado la terrible dualidad de su condición humana: sueño y realidad y, así, enriqueciendo con hondura dramática el primitivo aliento popular del personaje, lo eleva hasta convertirlo en protagonista de una comedia diferente a todas las de entonces. Una comedia en la que no se nos cuenta la historia más o menos accidentada de unos amores, de una ambición o de una venganza, sino que se



nos narra una biología: la del propio Pedro, ese «hijo de la piedra», desheredado de la fortuna, empeñado en la quimérica busca de un ideal. Y a lo largo de la obra, Pedro de Urdemalas va de un lado para otro, dando palos de ciego a la fortuna sin lograr alcanzarla jamás. Mozo labrador gitano ocasional, estafador, falso estudiante, ladrón de gallinas y cómico de la lengua acaba por hallar en la irrealdad de la ficción teatral la única fuente que sacie su sed de amor y de triunfo. Cervantes, anticipándose a Pirandello, señala el doble plano de la realidad y de la ficción en la vida humana.

La comedia, que ha llegado hasta nosotros en ediciones discutibles (don Joaquín Casaldueiro señala incluso algunos graves errores en la ordenación de las escenas) ha sido sometida a una revisión que ponga de manifiesto su fuerza humana, la lozanía de sus tipos y personajes, la ingeniosa invención de las escenas y el contrapunto de sentimientos que la cruzan: amores del rey, celos de la reina; orgullo de Belica, resignación humilde de Pedro; ingenuo lirismo de la noche de San Juan, retorcimiento avaro de la viuda; sencillez campechana del alcalde, artificio cortesano de Silerio, etc.

He introducido retazos de algún entremés «La elección de los alcaldes de Daganzo», por ejemplo, y de alguna de las novelas Ejemplares «La Gitanilla», concretamente, cuyo tema es tan afín en lo epidérmico a esta comedia; he seleccionado algunas de las canciones incluidas en otras comedias de Cervantes; y, finalmente, he procurado mantener el tono de la versificación cervantina si bien, en favor de la mejor comprensión del texto, he aclarado aquellos conceptos que, por sutiles y renacentistas, pueden parecer hoy, inútiles o farragosos.

Mi único objetivo al realizar esta versión ha sido el de servir al Teatro y a Cervantes.

ENRIQUE ORTENBACH



PEDRO DE URDEMALAS

Comedia de MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
Versión libre, en dos partes, de Enrique Ortenbach,
música de Rafael Ferrer.

REPARTO

Pedro de Urdemalas
Mujer primera
Panduro
Redondo
Mujer segunda
Gil Rana
Diego Turugo
Sancho Macho
Martín Crespo
Clemente
Benita
Clemencia
Hombre primero
Hombre segundo
Hornachuelos

Carlos Lemos
Magda Navarro —
Adriá Gual
Luis Torner
Maribel Altés —
Pedro Gil
Enrique Navas
Rafael Anglada —
Antonio Vico
José Cerro —
Carla Martín
Ana María Barbary
Emilio Carbó —
Juan Ollé —
Lorenzo Durán —

Lagartija
Viuda
Hombre tercero
Pascual
Roque
Mujer tercera
Inés
Belica
Maldonado
Mostrenco
Diego
El Rey
Silerio
La Reina

Antonio Lavilla —
Carmen Carbonell
Miguel Arbós —
Jorge Vico
Juan Pera —
María del Carmen Calvo —
Maruja Carrasco
Amparo Baró
Ramón Durán
José Francisco Domínguez —
José Aspas —
Andrés Magdaleno
Carlos Lucena
Paquita Ferrándiz

Gitano primero
Gitano segundo
Gitano tercero
Marcelo
Cosme
Francisca
Gaspar
Lucía
Autor
Bailarina primera
Bailarina segunda
Bailarina tercera
Músico primero
Músico segundo
Músico tercero
Músico cuarto

José Luis Tarimbo —
Jesús Díez —
José Luis Romero —
Rafael Calvo
Lorenzo Durán —
Margarita Torino —
Antonio Lavilla —
Maribel Altés —
José Aspas —
Nieves López-Llauder
Carmen Calvet
Carmen Encinar
Alfonso Suárez
Salvador Delgado
Guillermo Vázquez
Olga Albandoz

Gentes de pueblo, alguaciles, cortesanos, soldados, servidores de escena.

Decorados según bocetos de Emilio Burgos, realizados por Manuel López • Figurines: Emilio Burgos y
sastrearía de los Teatros Nacionales • Zapatería: Vildeperas • Peluquería: Damaret • Carpintería: Mar
nuel Pinto • Utilería: Artigau • Coreografía: Julia
ra • Apuntador: Margarita Martí • Grabaciones n
sicales efectuadas en los Estudios Belter • Dirección
Teodomira Arguedas • Ayudante de dirección: Julia

DIRECCION DE JOSE MARIA LOPERENA



NOTAS SOBRE MIGUEL DE CERVANTES

Las frecuentes contradicciones que aparecen en las distintas biografías, así como la falta de documentos, dan a esta cronología un evidente interés.

- 1547 En Alcalá de Henares y en fecha imprecisa, nace Miguel de Cervantes, cuarto hijo del cirujano Rodrigo de Cervantes y de su mujer Leonor de Cortinas.
En Toledo, se publica la novela de caballerías «Palmerín de Inglaterra».
- 1554 Se imprime la novela picaresca «El Lazarillo de Tormes».
- 1556 Felipe II sube al trono de España.
- 1560 En Barcelona, se inaugura el Corral de la Cruz.
- 1562 Nace Lope de Vega.
- 1564 Nace William Shakespeare.
Cervantes, que reside y estudia en Sevilla, entra allí en contacto con el teatro de Lope de Rueda.
- 1569 Aparecen sus primeros versos a la muerte de la reina Isabel de Valois.
El 15 de septiembre, se hace pública una Provisión Real por la cual los alcaldes de casa y corte proceden contra «un don Miguel de Cervantes» por haber causado heridas a don Antonio de Sigura.
- 1570 Cervantes, huido, pasa por Barcelona «archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y belleza, única» (Don Quijote, capítulo LXXII. Parte
Roma. Entra al servicio del cardenal Acquaviva.
- 1571 7 de octubre. Cervantes, que lleva un año incorporado a la milicia, asiste, a bordo de la galera «Marquesa», a la batalla de Lepanto: Recibe un arcabuzazo que le causa heridas en el pecho y en la mano izquierda.



1575 A bordo de la galera «Sol» regresa a España cuando, atacados por el renegado Arnaute Mamí, él y su hermano Rodrigo son hechos prisioneros y conducidos a Argel. Se abren los corrales de comedias de Don Juan (Sevilla) y de Puerta de San Esteban (Valladolid).

En Londres se inaugura el primer teatro permanente.

1580 Gracias a la intervención de fray Juan Gil Cervantes es rescatado de su cautiverio y embarca hacia Valencia.

Madrid. Primera etapa de Cervantes como autor de comedias. A ella pertenecen La batalla naval, La Jerusalem, El bosque amoroso (perdidas) y el

rosos (perdidas) y El trato de Argel (conservada).

1582 Gregorio XIII reforma el calendario.

1583 Fruto de sus amores con Ana Franca nace Isabel de Saavedra, hija del escritor.

Aproximadamente, según Moratin, escribe El cerco de Numancia.

1584 Se casa con Catalina Salazar y Palacios, natural de Esquivias, de diez y nueve años de edad.

Publica La Galatea.

1585 Habiendo firmado un contrato con Gaspar de Porres, cómico y propietario de una compañía, estrena La confusa y El Trato de Constantinopla (perdidas)

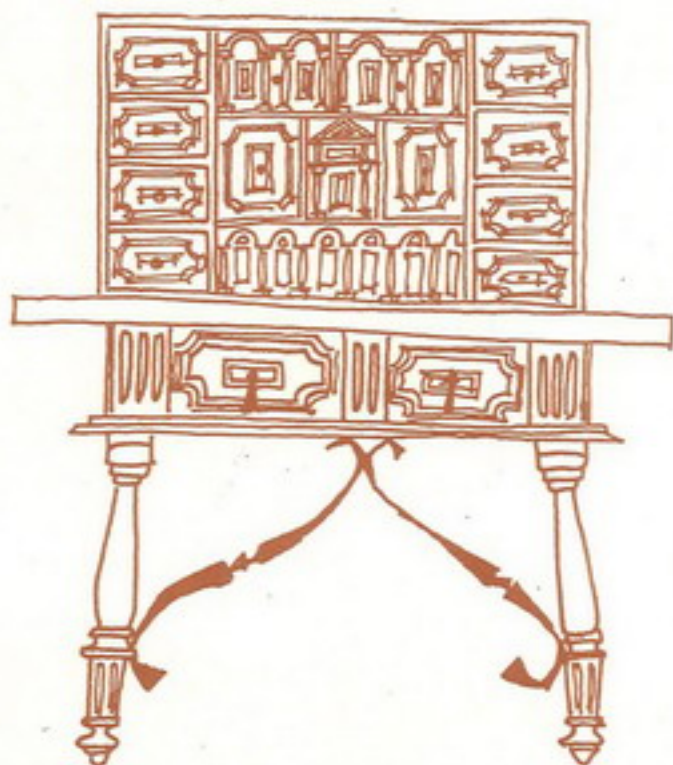
1586 Nace Nicolás de los Ríos, futuro gran actor a quien Cervantes identificará luego con su Pedro de Urdemalas.

Concluye su primera etapa como autor teatral y se aleja de la escena.

1587 Se le nombra comisario para abastecer la Armada Invencible y, así, por apropiarse «indebidamente» de cierta cantidad de cereales perteneciente al cabildo sevillano, se ve excomulgado y encarcelado.

1591 Tras la muerte de Escobedo, Antonio Perez se refugia en tierras de Aragón.

1592 Cervantes vuelve a escribir para la escena.



Firma un contrato con Rodrigo de Osorio por el cual se compromete a entregarle seis comedias por cada una de las cuales cobrará, sólo en el caso de que resulten de las mejores representadas en España, cincuenta ducados.

- 1597 Acusado de trabacuentas es preso en la Real Cárcel de Sevilla de la que saldrá, al cabo de un año, con una novela corta, cuyo personaje central es Don Quijote.

- 1598 Felipe III sube al trono e impone la privanza del Duque de Lerma.
Lope de Vega publica La Arcadia.
- 1599 La novela picaresca sigue adelante: en Barcelona se edita la Primera Parte del Guzmán de Alfarache, de Mateo Alemán.
- 1600 Nace Calderón de la Barca.
- 1602 Más picaresca: Quevedo publica El Buscón.
- 1603/5 Valladolid. Cervantes se instala allí con sus hermanas y su hija natural. La vida privada de las «cervantas» da lugar a que Miguel sufra una breve prisión por la muerte, a la puerta de su casa, del caballero Gaspar de Ezpeleta.
Regreso a Madrid. Primera Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.
- 1610/11 Entre estos años se supone que escribe Pedro de Urdemalas
- 1613 Publica las Novelas Ejemplares.
- 1614 Publica el Viaje al Parnaso y la Adjunta al Parnaso.
- 1615 Tras la aparición del falso Quijote de Avellaneda, Cervantes apresura la edición de la Segunda Parte de su Quijote.
Publica las Ocho comedias y ocho entremeses que, debido al cambio de gustos impuesto especialmente por Lope de Vega, no ha logrado estrenar.
- 1616 Profer
- 1616 Profesa en la Orden Tercera. El 23 de abril en su casa de la calle Francos de Madrid hoy, calle de Cervantes, fallece el insigne autor del Quijote.
Es enterrado en el Convento de Trinitarios de la calle Cantarranas hoy, Lope de Vega. Sus restos no han sido encontrados.



TEATRO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BARCELONA

Director: José María Loperena

Compañía Titular

Barbany, Ana María

Baró, Amparo

Carbonell, Carmen

Ferrandiz, Paquita

Martín, Carla

Navarro, Magda

Anglada, Rafael

Calvo, Rafael

Cerro, José

Durán, Ramón

Gil, Pedro

Lemos, Carlos

Lucena, Carlos

Magdaleno, Andrés

Navas, Enrique

Torner, Luis

Vico, Antonio

Vico, Jorge



Apuntador: Margarita Martí

Regidor de escena: José María Noguera

Ayudante de dirección: Julia Elena Pironti



PEDRO DE URDEMALAS viene a ser una comedia picaresca. El tema folklórico del enredador e intrigante adquiere plenitud dramática en una obra de excelente versificación, animada de los bellos cantares de la noche de San Juan, rica en personajes y mundos diversos —desde la vida de los gitanos a la corte—, matizada de una suave melancolía. Cervantes ha hecho de Pedro el tipo del hombre astuto, sagaz, ingenioso, malogrado por nacer de un fondo infimo. «Yo soy hijo de la piedra, que padre no conocí», nos cuenta el anti-héroe con mezcla de cinismo y amargura. En la lucha de la vida, Urdemalas se vale, como los pícaros, de todos los medios más o menos honrosos, pero resalta su nobleza de alma, su honda humanidad, sobre las graciosas intrigas del falso ciego o del «ánima en pena». Contento en sus diversos estados, espera ser cosas grandes, conforme a una profecía, que oyó ha tiempos, y al hacerse cómico, al final de la obra, queda satisfecho en un mundo de ilusión, que le permitirá identificarse con los más excelsos papeles, de rey, de papa, de príncipe o duque

que el oficio de farsante
todos estados abarca

Esta tesis viene a ser la inversa de «el gran teatro del mundo»; en Cervantes, el teatro es la vida, adelantándose, en tema diverso, a la solución ilusionista de Grillparzer. Las escenas de los ensayos de actores, del «autor con unos papeles como comedia y de los farsantes», llevan en lo exterior, como la relatividad de la ilusión y el mundo real de la anterior tesis, a posibilidades pirandellianas. Este simpático Proteo de la picaresca en acción, Pedro de Urdemalas, destaca entre abundantes caracteres, ya rápidos y ocasionales, pero inconfundibles y vivos, como el alcalde Martín Crespo; ya constantemente unidos a la acción, como Maldonado, el jefe de los gitanos, o la recogida Belica, hermana de la Preciosa de la novela ejemplar, pero con diverso matiz de psicología. Si Pedro es generoso hondamente humano, en medio de sus trapacerías de pícaro, Belica resalta por su frío asomo de ingratitud, olvidando a sus antiguos compañeros al elevarse al rango de la corte. Pedro, sin asomo de rencor, pronuncia ante ella estas palabras, tintas en melancólica resignación:

Tu presunción y la mía
han llegado a conclusión;
la mía sólo en ficción,
la tuya como debía.

Cervantes, que al final, anunciándose una representación de comedia —interesante final de modernidad inusitada—, no olvida la sátira sobre el procedimiento de Lope, debía de estar satisfecho de una creación tan distinta a los modelos o patrones de moda, archirepetidos. Con diversidad de pequeñas acciones, con unidad más novelesca que dramática Pedro de Urdemalas, comedia poética, ilusionista, rica en personajes y situaciones, es la mejor obra del género extenso de Cervantes, hombre de teatro.

ANGEL VALBUENA PRAT (HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA).

**ORDEN DE 26 DE FEBRERO DE 1968 POR LA QUE SE
CREA EL TEATRO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BARCELONA.**

Ilmos. Sres.

Las circunstancias que concurren en Barcelona, ciudad de glorioso relieve en la vida cultural española, aconsejan la creación en ella de un teatro nacional que sirva a los fines que este Ministerio propugna, de acuerdo con las competencias que legalmente tiene atribuidas, en orden a la difusión de la cultura y a la protección o fomento de las actividades artísticas y teatrales.

En su virtud he tenido a bien disponer:

Artículo 1º.- El Ministerio de Información y Turismo crea en la ciudad de Barcelona, en colaboración y de acuerdo con su Ayuntamiento, un teatro nacional que servirá, con especial referencia a Cataluña a los altos fines culturales que ya cumplen los teatros nacionales existentes en Madrid.

Artículo 2º.- El teatro nacional de la ciudad de Barcelona dependerá a los efectos artísticos, técnicos y económicos de las Direcciones Generales de Cultura Popular y Espectáculos y de Radio-difusión y Televisión, así como del Ayuntamiento de la ciudad, los cuales designarán sus representantes en la Junta Rectora de dicho teatro, que tendrá su sede en Barcelona, y de la que formará parte el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

Artículo 3º.- La explotación y administración del teatro nacional de la ciudad de Barcelona corresponderá al Organismo autónomo «Administración de los Teatros Nacionales y Festivales de España», de acuerdo con el régimen establecido por Orden ministerial de 23 de enero de 1966 y disposiciones complementarias.

Artículo 4º.- La Dirección General de Radiodifusión y Televisión a través de sus Servicios y en particular de los radicados en Barcelona, prestará directa asistencia y colaboración al desarrollo de las campañas teatrales que se celebren en el nuevo teatro, en condiciones análogas a las aplicadas a los restantes teatros nacionales y festivales de España.

Artículo 5º.- El teatro nacional de la ciudad de Barcelona iniciará su actividad artística y cultural en el último trimestre del presente año. Mediante concurso público, el Organismo autónomo «Administración de los Teatros Nacionales» adjudicará y contratará la sala o local sito en Barcelona que se considere mas apto para el desarrollo de las actividades teatrales, previstas durante el periodo inicial de funcionamiento del nuevo teatro.

Artículo 6º.- La Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, oído el Ayuntamiento de Barcelona y la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, adoptará las medidas complementarias precisas para el desarrollo y cumplimiento de la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.



Te

TEATROS NACIONALES Y FESTIVALES DE ESPAÑA
DIRECCIONES GENERALES DE CULTURA POPULAR Y ESPECTACULOS
Y DE RADIODIFUSION Y TELEVISION
MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
Y
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

